CUENTAS GENERALES DE NAVARRA 2025 - MEMORIA PROGRAMAS

ÍNDICE
Departamento de Presidencia e Igualdad

PROGRAMA 010: ACTIVIDADES GENERALES DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PROGRAMA 030: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA 031: OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN
PROGRAMA 032: ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.
PROGRAMA 060: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA 080: INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD

PROGRAMA 010: *ACTIVIDADES GENERALES DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO*

Unidad responsable: *Dirección General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones/

Indicadores

01. Es objetivo genérico el mantenimiento y mejora en la prestación de servicios al conjunto de la organización administrativa y particularmente al Gobierno de Navarra, como máximo órgano de dirección política de la Comunidad Foral, introduciendo parámetros de calidad y coordinación administrativa, en términos de modernización en nuestra administración y de cercanía al ciudadano. Apoyar a la Presidencia de Gobierno de Navarra

02. Asistencia a la Presidenta mediante la elaboración, gestión y custodia de los Decretos Forales de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.00.01	Nº de Decretos Forales de la Presidenta.	30	24

03. Tramitación de expedientes de petición de dictamen al Consejo de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.00.01	Nº expedientes de petición de dictamen.	30	49

04. Armonizar y coordinar las actuaciones administrativas encaminadas a la celebración de las sesiones del Gobierno y las derivadas de los asuntos aprobados en dichas sesiones.

04.01. Envíos para publicar en el Boletín Oficial de Navarra.

282 envíos

04.02. Envíos para publicar en el Portal del Gobierno Abierto.

33 envíos

04.03. Envíos al Parlamento de Navarra.

65 envíos

04.04. Traslados telemáticos a las unidades interesadas y notificaciones a los particulares.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.04.01	Nº de traslados telemáticos.	1.100	1.277
04.04.02	Nª de notificaciones a particulares.	500	685

05. Ejercer la Secretaría de la Comisión de Coordinación, e impulsar cualquier actuación de la plataforma informática que gestiona las Sesiones de Gobierno, aplicación Quorum.

Sí

05.01. Recoger instrucciones de trabajo comunes para todos los departamentos sobre temáticas que les afecten.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.01.01	Fecha implantación.	31-12-2025	Sí

06. Gestionar la correspondencia de los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra.

06.01. Prórroga del Acuerdo Marco para 2025 para la realización de los servicios postales con tarifas especiales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.01.01	Duración de la prórroga Acuerdo Marco.	01-11-2024 a 01-11-2025	30-11-2025

06.02. Nuevo Acuerdo Marco para 2025-2027 para la realización de los servicios postales con tarifas especiales

para la gestión de las notificaciones administrativas con tarifas especiales

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.02.01	Firma del Acuerdo Marco	01-11-2025	No

06.03. Impulso de la valija digital.

Se ha impulsado su conocimiento e implantación

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.03.01	Entradas de correspondencia postal.	170.000 u	180.782
06.03.02	Franqueos servicios postales.	310.000 u	283.268
06.03.03	Correspondencia interna.	2.100 u	1.577

06.04. Seguimiento de la implantación y evolución de la herramienta informática para la digitalización de los servicios centralizados de cartería.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.04.01	Seguimiento herramienta.	31-12-2025	Sí

07. Mantener en formato informático la normativa navarra, denominada LexNavarra, e impulsar el conocimiento del derecho navarro, y emisión de informes de acción legislativa.

07.01. Contratación para el año 2025 de la base de datos LexNavarra y otras Bases de Datos legislativas abiertas al personal jurídico y, en su caso, al resto del personal del Gobierno de Navarra.

Sí, se ha contratado LexNavarra y la base Aranzadi Insignis - Instituciones para todo el personal

07.02. Elaboración de informes de calidad normativa sobre anteproyectos y proyectos de disposiciones de carácter general.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.02.01	Nº de informes.	30	14

08. Mejora de cara a la ciudadanía del servicio web de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales. Instrucción y tramitación de expedientes de inscripción y gestión de los registros.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.00.01	Incorporación de nuevas FAQs.	31-12-2025	Sí
08.00.02	Incorporación de modelos de documentos adaptados a lo determinado reglamentariamente	31-12-2025	Sí
08.00.03	Actualización de la información sobre trámites registrales, conforme a lo determinado reglamentariamente	31-12-2025	Sí
08.00.04	Nº solicitudes de inscripción.	1.400	1.881
08.00.05	Nº consultas atendidas.	1.500	1.188
08.00.06	Nº de actos de publicidad registral.	6.000	11.432

09. Mejoras en el Registro de Convenios, Acuerdos y Planes de Actuación conjunta.

09.01. Seguimiento de la implantación y evolución de la herramienta informática de gestión del registro.

11.01.01 Informaciones suministradas a los Parlamentarios y Grupos Parlamentarios para el ejercicio de su función de impulso y control del Gobierno

11.01.02 Gestión de expedientes en relación con la función de impulso y control político y financiero de la acción del Gobierno (proyecto de Ley Foral, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de Ley Foral, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones)

11.01.03 Seguimiento de la implantación de la evolución de la herramienta web de registro de expedientes del Parlamento para la adaptación al nuevo Reglamento del Parlamento

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
09.01.01	Seguimiento de la aplicación gestora	31-12-2025	Sí

10. Impulsar la gestión telemática de asuntos relativos a las fundaciones y facilitar el cumplimiento de las exigencias de adaptación estatutaria derivadas de la nueva legislación foral en vigor.

10.01. Digitalización de la documentación depositada en el registro para la realización, mediante el empleo del servicio web, de consultas y trámites más frecuentes.

Se ha facilitado las notas simples de los patronatos y se han publicitado los estatutos de las fundaciones adaptadas a la ley foral

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
10.01.01	Impulsar la publicación de Estatutos de fundaciones.	31-12-2025	Sí
10.01.02	Fomentar la implantación de nuevos servicios web.	31-12-2025	Sí
10.01.03	Promover las relaciones de colaboración, cooperación y coordinación en las materias competencia de los registros.	31-12-2025	Sí

10.02. Actuaciones concernientes a la adaptación de estatutos de fundaciones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
10.02.01	Suministro de información presencial, telefónica y telemática.	31-12-2025	Sí

11. Coordinar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el Defensor del Pueblo de Navarra.

11.01. Seguimiento de la actividad del Parlamento de Navarra y gestión de la documentación que derive del ejercicio de su función de impulso y control de la acción del Gobierno de Navarra.

Informaciones suministradas a los Parlamentarios y Grupos Parlamentarios para el desarrollo de sus tareas (información y documentación).

Gestión de expedientes en relación con la función de impulso y control político y financiero de la acción del Gobierno (proyecto de Ley Foral, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de Ley Foral, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones).

Seguimiento de la implantación de la evolución de la herramienta web de registro de expedientes del Parlamento para la adaptación al nuevo Reglamento del Parlamento

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
11.01.01	Nº expedientes de Información y documentación suministrada al Parlamento.	1.050	1.160
11.01.02	Proyectos de ley, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de ley, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones	1.350	1.661
11.01.03	Seguimiento de la herramienta	31-12-2025	Sí

11.02. Seguimiento de la actividad del Defensor del Pueblo y de la documentación que derive en su función de salvaguarda de los ciudadanos frente a posibles abusos o negligencias en el funcionamiento de la Administración.

Análisis y estudio de una nueva herramienta web para la gestión de expedientes del Defensor del Pueblo

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
11.02.01	Nº expedientes de información suministrada al Defensor del Pueblo (quejas, sugerencias, recomendaciones, recordatorios de deber legal, informes especiales y de oficio de la Institución).	850	877
11.02.02	Análisis y estudio de las posibilidades	31-12-2025	Sí

12. Publicar en el BON los documentos de todas las tipologías dentro del plazo reglamentario.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
12.00.01	Tiempos medios en la publicación. Se propone la mejora de los tiempos, continuando con la asignación de fechas concretas de publicación.	Durante 2025	Sí
12.00.02	Continuar con la propuesta de utilización de impresos estándar prediseñados y ya traducidos.	Durante 2025	Sí

13. Actualización de la herramienta de carga del BON en internet

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
13.00.01	Mejoras del BON.	2025	2026

14. Adecuación del sistema de información para cubrir los requerimientos de ELI (estándar europeo de legislación).

a. Iniciar el proyecto para desarrollar los cambios necesarios en el sistema de información del BON para publicar los anuncios de naturaleza normativa con requerimientos ELI (metadatos de la página web y especificaciones la URL)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
14.00.01	Obtener el diseño técnico.	Sin fecha prevista	No
14.00.02	Iniciar el proyecto junto con Portal de Navarra.	Sin fecha prevista	No

15. Asumir la representación y defensa en juicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y los organismos de ella dependientes, así como, en su caso, de las autoridades, funcionarios y empleados de la Administración de la Comunidad Foral o de sus organismos autónomos, y la representación y defensa judicial en los órdenes civil y penal de los menores sujetos a la guarda y tutela de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de acuerdo con los artículos 60.10 y 65.4 de la Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
15.00.01	Asuntos nuevos abiertos.	1.900	2.010
15.00.02	Intervenciones procesales realizadas.	2.500	2.168
15.00.03	Escritos presentados.	4.000	3.452
15.00.04	Notificaciones recibidas.	32.000	35.815
15.00.05	Resoluciones judiciales recibidas.	2.500	2.948
15.00.06	Expedientes de costas abiertos.	1.200	632

16. Integración de un asesor jurídico en distintos órganos, como la Junta de Cooperación, la Junta de Contratación Administrativa, el Jurado de Expropiación Forzosa, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra, Patronato de la Cátedra de Derecho Civil de Navarra, etc.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
16.00.01	Expedientes de justicia gratuita informados.	650	1.445

17. El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía tiene como objetivo mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública, abriendo espacios de participación, colaboración y diálogo permanentes con la ciudadanía; ofrecer a la ciudadanía un sistema multicanal de atención e información que garantice una atención integral y de calidad; así como la gestión de la ética e integridad pública.

a. Fomento de la Transparencia en la gestión pública
b. Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.
c. Impulso y fomento de Open Data.
d. Garantizar el derecho de acceso a la información pública.
e. Implementación de un nuevo modelo de asistencia.
f. Participación en actividades que generan valor público.
g. Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto.
h. Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.
i. Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra.

j. Garantizar un sistema multicanal de atención e información que ofrezca una atención integral y de calidad.
k. Impulsar el desarrollo de los sistemas de información derivados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
l. Impuso y coordinación del voluntariado.

17.01. Fomento de la Transparencia en la gestión pública.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.01.01	Revisión de publicaciones en contenidos del portal.	15.000	15.000
17.01.02	Elaboración del II Plan de Gobierno Abierto.	Primer semestre de 2025	Acuerdo 28 01 2025
17.01.03	Integración de Visualizaciones de Datos en contenidos.	12	1
17.01.04	Sesiones con Unidades responsables de Información Pública.	2	2
17.01.05	Automatización publicación nuevos contenidos.	3	0
17.01.06	Difusión nuevos contenidos a través de Boletín de noticias y de Redes Sociales.	Sí	Sí

17.02. Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.02.01	Revisión accesibilidad publicaciones.	15.000	15.000

17.03. Impulso y fomento de Open Data.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.03.01	Revisión y reorganización de contenidos y ajuste Norma técnica de Interoperabilidad.	1.700	1900
17.03.02	Federación de datos de organismos públicos.	2	0
17.03.03	Visualización datos en nueva plataforma.	12	1
17.03.04	Formación y difusión de Datos Abiertos.	2	1
17.03.05	Desarrollo del convenio firmado con la UPNA.	2025	No

17.04. Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.04.01	Reducción del tiempo medio de respuesta de las solicitudes de información pública.	-	10 días
17.04.02	Número de solicitudes de información pública presentadas		600

17.05. Mejora de los servicios de atención a la ciudadanía.

17.05.01, 17.05.02, 17.05.03.

A. Implementación de un nuevo modelo de asistencia 17.05.04, 17.05.05.
B. Continuación del impulso de la interoperabilidad de los registros con otras Administraciones 17.05.
C. Impulso para la implantación de registro de apoderamientos y de funcionarios habilitados. 17.05.06, 17.05.07, 17.05.08, 17.05.09, 17.05.10.
D. Actuaciones sobre los canales de atención

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.05.01	Análisis del nuevo sistema de cita previa en las oficinas de atención a la ciudadanía y registro.	Sí	Sí

17.05.02	Asesoramiento a la ciudadanía en materia de Administración electrónica.	Sí	Sí
17.05.03	Implantación de una oficina móvil de atención a la ciudadanía	Sí	Sí
17.05.04	Impulso de la Integración de registr@ con SIR	Sí	Sí
17.05.05	Análisis de implicaciones en registr@, RGE e instancia general	Sí	No
17.05.06	Analizar nuevos canales de atención: ventanilla virtual	Sí	No
17.05.07	Implementación de la segunda fase de la aplicación inscripciones web	Sí	Sí
17.05.08	Desarrollo de un gestor de conocimiento al servicio de los diferentes canales y equipos de atención	Sí	Sí
17.05.09	Análisis de herramientas para la gestión del email, chat, etc.	Sí	No
17.05.10	Impulso de las acciones necesarias para medir la calidad de la atención prestada	Sí	Sí

17.06. Participación en actividades que generan valor público.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.06.01	Asistencia y participación en Congresos, Coloquios, Jornadas, Comisión Sectorial de Gobierno Abierto.		10

17.07. Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

17.07.01	Apoyo en desarrollo normativo derivado de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo.	Sí	Si

17.08. Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.

a. Elaborar y aprobar el II Plan de Gobierno Abierto.

b. Elaborar, aprobar y publicar el Plan Anual de Participación del Gobierno de Navarra 2025 así como la Memoria de participación anual 2024 con la colaboración de los diferentes departamentos.

c. Desarrollo del Plan de Acción de la OGP

d. Informe de evaluación del desarrollo de la Ley Foral de Participación Democrática tras cuatro años desde su entrada en vigor.

e. Consolidar una red de Unidades Departamentales responsables de participación ciudadana

f. Apoyar procesos participativos previstos en cada Departamento atendiendo a criterios de calidad.

g. Promover la sensibilización y la formación del personal del Gobierno en materia de participación ciudadana.

h. Elaborar el Reglamento por el que se crea el Consejo Navarro de Niños, Niñas y Adolescentes y poner en funcionamiento el Consejo.

i. Facilitar el acceso de las Entidades Locales a las herramientas web del Gobierno de Navarra como apoyo a la gestión de éstas entidades.

j. Apoyar el desarrollo de experiencias, iniciativas y buenas prácticas en materia de participación promovidas desde las Entidades Locales en el marco del Convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de Navarra y la FNMC.

k. Apoyar el desarrollo de experiencias e iniciativas de participación ciudadana que promuevan otras entidades públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales.

l. Elaborar recursos que contribuyan a la promoción y fomento de la participación ciudadana: videos, obra de teatro, materiales

m. Promover Debates Públicos como instrumento útil para la reflexión colectiva sobre determinados temas de interés general.

n. Organizar jornadas de participación ciudadana

ñ. Participar en jornadas de participación ciudadana organizadas en otras CC.AA.

o. Desarrollar acciones formativas incluidas en el plan de formación en materia de participación ciudadana.

p. Desarrollar acciones para el fomento e impulso de la participación de los niños, niñas y adolescentes.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.01	Reuniones conjuntas.	2	2
17.08.02	Número de procesos participativos	6	15
17.08.03	Elaboración de material de apoyo	1	1
17.08.04	Número de acciones formativas	2	1
17.08.05	Constitución de grupos motores temáticos en base a las necesidades detectadas en las entidades locales	2	0
17.08.06	Número de jornadas celebradas	2	1
17.08.07	Nº de acciones formativas	2	0
17.08.08	Nº de procesos participativos y elementos de las estructuras municipales de participación de las entidades locales apoyadas	10	15
17.08.09	Nº de iniciativas y procesos apoyadas	10	8
17.08.10	Nº de representaciones teatrales	30	1
17.08.11	Nº de visualizaciones de videos editados	500	284
17.08.12	Nº de debates celebrados	1	0
17.08.13	Número de jornadas previstas	2	2

17.08.14	Número de jornadas previstas	1	1
17.08.15	Número de acciones formativas	2	1
17.08.16	Formación a nuevas EELL para la creación del OPIA municipal	10	4
17.08.17	Nº de órganos municipales de participación infantil creados nuevos	7	3
17.08.18	Número de experiencias piloto en centros educativos que promuevan procesos participativos	30	0
17.08.19	Número de acciones formativas	30	12
17.08.20	Número de Jornadas	2	2
17.08.21	Mantenimiento y actualización del mapeo de participación infantil y adolescente (PIA) en Navarra	Sí	Sí
17.08.22	Difusión de materiales que promuevan el conocimiento y el derecho a la PIA (envíos)	40	25

17.09. Impuso y coordinación del voluntariado a través de la Estrategia Navarra + Voluntaria

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.09.01	Desarrollo del III Plan de Voluntariado de Navarra 2024-2027	-	Sí
17.09.02	Coordinación y seguimiento de Navarra + Voluntaria	1	1
17.09.03	Número de reuniones de la Comisión Interdepartamental de Voluntariado	2	0

17.09.04	Número de reuniones del Consejo Navarro de Voluntariado	2	2
17.09.05	Número de reuniones de la Mesa técnica de voluntariado	9	10
17.09.06	Concesión de la distinción a la persona voluntaria de Navarra.	1	1
17.09.07	Celebración de actos para poner en valor el voluntariado (Congreso estatal del voluntariado)	2	1

17.10. Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.10.01	Asistencia sesiones	10	7
17.10.02	Asistencia tramitación reclamaciones/denuncias/solicitudes	90	399
17.10.03	Asistencia mantenimiento web del Consejo de Transparencia de Navarra.	Sí	Sí
17.10.04	Implementación aplicación evaluación obligaciones de publicidad activa	Sí	Sí

18. Mantenimiento y actualización permanente del Buscador de Resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra, con una amplia selección de las más significativas, como herramienta eficaz para los operadores jurídicos y para toda la ciudadanía. Publicación de todas las resoluciones en el portal del Gobierno de Navarra a efectos de transparencia.

A lo largo de todo el año 2025 ya se procedió a la publicación de todas las Resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra. Con la reciente reforma producida por la Ley Foral 4/2026, del 23 de marzo, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local, el objetivo, conforme obligación legal contenida en la misma, en el apartado 4º del artículo 338, es que dicha publicación se produzca en el plazo máximo de una semana desde que se haya notificado a las partes la referida resolución. Por ello, ya se han implantado las actuaciones necesarias para cumplir con dicha obligación legal en el presente curso 2026.

19. El Tribunal Administrativo de Navarra tiene como objetivo la mejora de la calidad en la prestación del servicio mediante la reducción de los plazos de respuesta.

En el año 2025 se han resuelto 2316 recursos de alzada.

Al efecto, se han dictado 2241 Resoluciones.

El plazo medio de resolución de los recursos ha sido de, aproximadamente, cinco meses, considerando que le plazo máximo legal es de seis meses, por lo que en general se ha ido reduciendo el mismo.

20. Concienciar al personal del Gobierno de Navarra (tanto a empleados como a la alta dirección) de las obligaciones al respecto de la protección de datos en su trabajo diario.

Acciones más relevantes:

• Nuevo espacio en el portal del personal sobre protección de datos, accesible a todo el personal.

• Envío de correo de concienciación sobre protección de datos a todo el personal el Día Internacional de la Protección de Datos.

• Comunicación con consideraciones y recomendaciones sobre IA remitido a los integrantes del Comité de Protección de Datos y Seguridad de la Información.

• Impulso para la designación de responsables de seguridad en las unidades donde faltaban.

• Jornada formativa sobre protección de datos celebrada en Policía Foral.

20.01. Organización de actividades de concienciación para el avance en la adaptación de la normativa de protección de datos y el impulso de la formación.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
20.01.01	Nº de actividades organizadas.	2	2

20.02. Difusión del informe de la situación en protección de datos y seguridad de la información elaborado por el Comité de PD y SI para que los altos cargos estén al corriente de la situación en cada uno de los departamentos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
20.02.01	Nº de informes anuales enviados.	1	1

21. Formar al personal de Gobierno de Navarra, tanto empleados como responsables de seguridad y personal jurídico que les apoya en materia de protección de datos.

21.01. Oferta de formación básica en protección de datos dirigida a todos los empleados públicos.

2 cursos ofertados desde el INAP, 1 en el Educación y otro en Salud.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
21.01.01	Nº de ediciones de cursos básicos ofrecidos.	4	4

21.02. Realización de talleres específicos en materia de protección de datos dirigidos a responsables de seguridad y personal jurídico y técnico que les apoya.

- Formación de acogida al responsable de seguridad de la DG de Comunicación.

- Formación en el Esquema Nacional de Seguridad.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
21.02.01	Nº de talleres realizados.	2	2

22. Atender las consultas y reclamaciones recibidas en la Unidad Delegada de Protección de Datos (UDPD), proporcionando información y asesoramiento para una mejor gestión de la protección de datos en Gobierno de Navarra y, de paso, detectando las generalidades que permitan mejorar la gestión del conocimiento.

22.01. Respuesta a consultas recibidas en la UDPD.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
22.01.01	Nº de consultas atendidas.	150	213

22.02. Gestión de reclamaciones recibidas en la UDPD.

Tanto reclamaciones recibidas directamente en la UDPD como trasladas por la AEPD.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
22.02.01	Nº de reclamaciones gestionadas.	8	18

22.03. Redacción de documentos con directrices y ejemplos para la gestión de la protección de datos.

Documentos generados:

- Tareas protección de datos del Responsable de seguridad. Diagrama de Gantt.

- Lista de comprobación del contenido necesario de una política de uso de IA Generativa en la Administración.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
22.03.01	Nº de documentos redactados.	2	2

23. Impulsar la transparencia, formación e información a la ciudadanía navarra sobre el uso de sus datos en Gobierno de Navarra.

23.01. Supervisión e impulso de los inventarios de actividades de tratamiento publicados en el Portal de Gobierno Abierto.

- Revisión formal de los inventarios de actividades de tratamiento.

- Impulso para la publicación de los inventarios que faltan.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
23.01.01	Nº de Registros de Actividades de Tratamiento revisados	13	15
23.01.02	Nº de acciones realizadas para el impulso.	1	4

23.02. Revisión de los trámites para el ejercicio de derechos, reclamaciones, e información de protección de datos en páginas web.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
23.02.01	Nº de trámites o páginas web revisadas.	3	3

23.03. Impulso para la publicación de la información relativa al tratamiento de datos (cláusulas informativas) publicada en el Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
23.03.01	Nº de acciones realizadas para el impulso.	3	3

24. Planificación estratégica y evaluación de la accesibilidad universal.

24.01. Aprobación de la Estrategia de Accesibilidad Universal del Gobierno de Navarra

Finalmente se ha aprobado en 2026

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.01.01	Estrategia aprobada	01/04/2025	26/02/2026

24.02. Aprobación del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.02.01	Plan aprobado	01/04/2025	20/08/2025

24.03. Evaluación y publicación del documento sobre la ejecución del Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2025

Esta equivocada el dato del año, es el 2025, lo modifico

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.03.01	Publicada la evaluación	01/05/2025	05/05/2026

25. Información, sensibilización y formación en materia de accesibilidad universal.

25.01. Actividades visibilización y normalización de la discapacidad y de concienciación sobre la accesibilidad universal previsión

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
25.01.01	Nº de actividades	15	15

25.02. Acciones formativas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
25.02.01	Nº de acciones	4	3

25.03. Elaboración de guías y documentos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
25.03.01	Nº de documentos	1	0

26. Garantizar el acceso en condiciones de igualdad, autonomía, comodidad y seguridad a servicios públicos.

26.01. Mantenimiento de la certificación de la UNE 170.001-2 Sistema de gestión de la accesibilidad universal en la OAC de Pamplona.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
26.01.01	Renovación de la certificación	Sí/No	Sí

26.02. Mantenimiento de la certificación de la UNE 170.001-2 Sistema de gestión de la accesibilidad universal en la OAC de Tudela

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
26.02.01	Renovación de la certificación	Sí/No	Sí

26.03. Elaborar diagnósticos de accesibilidad universal.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
26.03.01	Diagnósticos realizados	1	1

27. Accesibilidad web y apps móviles.

27.01. Informes periódicos de seguimiento remitidos al Observatorio de Accesibilidad Web

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
27.01.01	Nº informes	1	1

27.02. Atender y dar respuesta a las quejas y reclamaciones remitidas en materia de accesibilidad de sitios web y app móviles

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
27.02.01	Respuesta a todas las quejas y reclamaciones	Sí/No	Si

28. La Secretaría General Técnica tiene, entre otros, el objetivo de prestar el asesoramiento técnico-jurídico al Consejero, y a las Direcciones Generales y Servicios que así lo demanden, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Asesoría Jurídica, para garantizar que las actuaciones del Departamento se ajusten a la legalidad.

28.01. Informar sobre anteproyectos de Ley Foral y proyectos de disposiciones generales elaborados por el Departamento y sus organismos autónomos.

28.02. Informar sobre recursos administrativos y reclamaciones previas tramitadas en el Departamento (incluidos recursos de alzada tramitados por Educación y Salud en materia de personal).

28.03. Tramitar y resolver en plazo los expedientes de responsabilidad patrimonial de su competencia.

28.04. Informar y resolver consultas.

28.05. Coordinar y supervisar los asuntos del Departamento que se eleven al Gobierno.

28.06. Coordinar y supervisar las órdenes forales.

28.07. Asesoramiento y asistencia técnico-jurídica al Consejero, y a las Direcciones Generales y Servicios que así lo demanden.

28.08. Supervisar y remitir los expedientes sobre los asuntos que deben someterse al Consejo de Navarra.

28.09. Colaborar con el Gabinete del Consejero en la canalización de las preguntas y solicitudes de información parlamentaria, así como las quejas del Defensor del Pueblo.

29. Coordinar y mejorar la gestión administrativa para la prestación con criterios de eficacia y eficiencia de los servicios que le competen.

29.01. Dar fe y librar certificaciones.

29.02. Envíos publicación al BON a través de CCES.

29.03. Envíos publicación al BOE a través de SITE.

29.04. Registro, archivo y custodia de las Ordenes Forales y de las Resoluciones del Secretario General Técnico.

29.05. Proponer e impulsar las reformas que estime necesarias destinadas a mejorar y perfeccionar los métodos de trabajo de las distintas unidades orgánicas del Departamento a fin de que puedan actuar con la máxima celeridad y eficacia, en coordinación y de acuerdo con las directrices establecidas por las unidades orgánicas competentes en materia de modernización administrativa y simplificación de procedimientos.

30. Ejercer las funciones que en materia de gestión de las incidencias del personal le atribuye el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero (excepto la Policía Foral, el personal al servicio de la Administración de Justicia en Navarra y el operativo del extinto organismo autónomo Agencia Navarra de Emergencias), avanzando en la implantación progresiva de su tramitación telemática.

30.01. Tramitar los expedientes cuya resolución corresponde a un órgano del Departamento.

30.02. Resolución de solicitudes de reducción de jornada.

30.03. Gestión y tramitación de partes de baja.

30.04. Gestión del control de presencia.

31. Garantizar la gestión centralizada del presupuesto del Departamento, asegurando y administrando los recursos económicos para poder cumplir los objetivos propuestos y su utilización de forma eficaz y eficiente, avanzando en la implantación progresiva de la gestión telemática de los distintos trámites.

31.01. Prestar asesoramiento al Consejero y a los Directores Generales en la elaboración del anteproyecto de presupuestos y del Plan Económico a Medio Plazo del Departamento.

31.02. Coordinar y tramitar el anteproyecto de presupuestos del Departamento.

31.03. Colaborar con los órganos competentes del Departamento en la gestión y ejecución de los presupuestos.

31.04. Mantener la información permanentemente actualizada de la gestión de los presupuestos del Departamento.

31.05. Gestión, seguimiento y justificación de las órdenes de pago a justificar y gestión y control de las cuentas de anticipos de caja del Departamento.

31.06. Contabilización de los expedientes de ingresos y gastos que correspondan al Departamento.

31.07. Coordinación con la Intervención Delegada de Hacienda y con los órganos de control del gasto del Departamento de Economía y Hacienda.

31.08. Realización de estudios de carácter económico.

32. Coordinar la información estadística del Departamento.

32.01. Elaboración y coordinación de operaciones estadísticas del Departamento.

32.02. Asistencia a reuniones de trabajo y preparatorias del Consejo de Estadística.

32.03. Asistencia técnica al representante del Departamento en el Consejo de Estadística.

32.04. Secretaría de la Comisión de Estadística del Departamento.

33. Coordinación de la prevención de riesgos laborales en el Departamento.

33.01. Participación en el Comité de Seguridad y Salud de la Administración General.

33.02. Coordinación efectiva de la actividad preventiva del Departamento.

34. Gestión y tramitación de quejas y sugerencias.

34.01. Tramitar en plazo las quejas y sugerencias.

34.02. Gestión del buzón genérico del Departamento.

35. Actualización de la aplicación de firma digital de los boletines para su publicación

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Gastos de personal	*9.522.312,00 €*	*9.769.641,55 €*	*8.861.288,93 €*

2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*3.633.257,00 €*	*3.708.257,00 €*	*3.464.710,18 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*250.010,00 €*	*266.233,36 €*	*249.403,40 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*643.988,00 €*	*610.914,64 €*	*380.931,14 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***14.049.567,00 €***	***14.355.046,55 €***	***12.956.333,65 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	***Inicial***	***Consolidado***	***Realizado***
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
3. Tasas y otros ingresos	*609.010,00 €*	*609.010,00 €*	*666.434,36 €*
4. Transferencias corrientes	*340.000,00 €*	*415.000,00 €*	*358.280,80 €*
5. Ingresos patrimoniales	*0,00 €*	*0,00 €*	*6,11 €*
6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***949.010,00 €***	***1.024.010,00 €***	***1.024.721,27 €***

PROGRAMA 030: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Unidad responsable: *Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones/

Indicadores

01. Coordinar iniciativas transversales en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

01.01. Iniciativas Coordinadas.

Se ha llevado a cabo la coordinación de iniciativas transversales desde diferentes ámbitos de trabajo: la Simplificación Administrativa, el Plan Director de Evaluación de Políticas Públicas, la coordinación de la Agenda 2030, el rediseño de las Fichas 0 en colaboración con el Departamento de Economía y Hacienda, la reflexión estratégica sobre la Oficina del Dato e incluso trabajos experimentales de detección de oportunidades estratégicas interdepartamentales ("Análisis de la Coherencia Estratégica").

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de Iniciativas Coordinadas	3	6

02. Impulso de iniciativas de Innovación Pública y Proyectos Europeos.

02.01. Puesta en marcha del hub de Innovación Pública VIDAAS

El centro terminó el año 2025 en funcionamiento. Fue inaugurado el 17 de noviembre por la Vicepresidencia de Gobierno de Navarra en acto público con más de 60 asistentes y ha comenzado su actividad. A nivel de Gobernanza, el Consejo VIDAAS tuvo su segundo encuentro el 22 de octubre con presencia de 8 organizaciones y representantes ciudadanos. Diversas entidades se han interesado en la actividad del centro y realizado visitas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

02.01.01	Inauguración y lanzamiento del hub de Innovación Pública VIDAAS	Sí	Sí
02.01.02	Establecimiento de la Gobernanza VIDAAS	Sí	Parcialmente
02.01.03	Entidades participantes de VIDAAS	5	10

02.02. Proyectos Europeos

Durante el año 2025 se continuaron los trabajos de los dos proyectos para los que existía compromiso: Como jefes de filas, el proyecto NEAR (INTERREG EUROPE) y como socio el proyecto TRANSISLAB (INTERREG POCTEFA).

Además, se participó en la presentación de tres proyectos adicionales, todos los cuales obtuvieron financiación a pesar de tratarse de convocatorias muy competitivas. Se trata de los proyectos:

- INMERS (convocatoria de EUROPA CREATIVA), en calidad de líder.

- Y dos proyectos de INTERREG POCTEFA, uno en calidad de líder (INCLUS-IA) y otro en calidad de socio (TRANSIS LAB 2)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.02.01	Proyectos Europeos en calidad de Jefe de Filas	1	1
02.02.02	Proyectos Europeos en calidad de Socios	1	1
02.02.03	Proyectos presentados a nuevas convocatorias europeas	2	3
02.02.04	Tasa de proyectos para los que se recibe financiación	50%	100%

03. Proyectos dirigidos a la introducción de mejoras en la organización, la simplificación de procedimientos y la innovación pública.

La Simplificación Administrativa se trabajó desde una doble perspectiva:

1) Acciones Transversales: Por una parte se realizaron tareas que sirvieran para analizar la situación de la ACFNa en ese ámbito (con un Autodiagnóstico), la creación de materiales que sirvieran de soporte para todas las unidades (con un Documento Marco, un Manual de Ayuda para la Implementación, una Guía de Escritura Clara y la creación del Primer Plan Operativo de

Simplificación Administrativa, que recogió, de manera transversal a todo Gobierno de Navarra, las principales iniciativas que los departamentos pretendían acometer durante el año 2025 (y cuyo informe de resultados está previsto para 2026)

2) Colaboración en Acciones Concretas: Además, de manera sobrevenida, se trabajó con diferentes Departamentos que solicitaron acompañamiento en tareas específicas como una acción de "Rediseño de Servicios" con el Departamento de Vivienda sobre la "bolsa de alquiler de vivienda" o de subvenciones del INAI.

03.01. Impulso y seguimiento del Plan Operativo de Simplificación Administrativa.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.01.01	Aprobación del Plan Operativo de Simplificación Administrativa para 2025	Sí	Sí
03.01.02	Servicios públicos, procedimientos o trámites rediseñados	3	3
03.01.03	Número de normativas en las que se ha realizado asesoramiento	3	1
03.01.04	Colaboraciones en evoluciones organizativas o de herramientas digitales que contribuyen a la Simplificación Administrativa	2	2

04. Apoyo e impulso de la digitalización en la Administración Local.

El proyecto de Impulso de Digitalización de las Entidades Locales en Navarra es un ambicioso proyecto a medio-largo plazo con más de 50 acciones agrupadas en 5 ejes:

- Eje 1. Capacitación y Concienciación

- Eje 2. Modernización de Infraestructuras Tecnológicas

- Eje 3. Ciberseguridad y Protección de la Información

- Eje 4. Transformación Digital centrada en la Ciudadanía

- Eje 5. Innovación como Catalizador de la Digitalización

De entre las acciones identificadas como actuables "a corto plazo", un total de 20, se iniciaron 9 acciones y se finalizaron 4. Además, de las actuaciones a medio-largo plazo, se comenzó a trabajar en 8.

04.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.01.01	Actuaciones Gestión Estratégica y Coordinación Operativa	Sí	Sí
04.01.02	Lanzamiento de Proyectos de Ciberseguridad para EELL	1	0
04.01.03	Inicio del Trabajo de Migración de Infraestructuras de EELL	Sí	Sí

05. Impulsar y colaborar en la implementación en Navarra de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

05.01. Acciones de coordinación interna de Gobierno de Navarra en torno a la Agenda 2030 y ODS.

Se llevaron a cabo todas las tareas de Gestión Interna, además de colaborar en una Microcredencial Universitaria (UPNA) sobre Sostenibilidad en el ámbito de la Salud.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.01.01	Tareas de Gestión de la Gobernanza - Entregables	4	4
05.01.02	Informe de cumplimiento de la Agenda 2030	1	1
05.01.03	Acciones formativas en Agenda 2030 y ENS 2030	2	2

05.02. Acciones externas orientadas a la implicación de la sociedad civil en los ODS

Se activaron los mecanismos suficientes para poner en marcha la Alianza Navarra por los ODS, consiguiendo alcanzar la cifra de más de 80 entidades adheridas. Se organizaron encuentros e identificaron retos para desarrollar conjuntamente durante 2026 en adelante. En cuanto a las unidades didácticas no llegaron a llevarse a cabo, ya que el departamento de Educación contaba con más que suficientes materiales. En cuanto a la comunicación se realizaron varias campañas para fomentar las adhesiones por redes sociales y se llevaron a cabo varias representaciones de la obra de teatro "El Plan B".

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.02.01	Marco de gobernanza y dinamización de una Alianza por los ODS en Navarra entre instituciones y sociedad civil	Sí	Sí
05.02.02	*Unidades Didácticas puestas a disposición de los centros educativos de Navarra* NO APLICA	*2*	*0*
05.02.03	Campañas de comunicación ODS y Agenda 2030	1	3

06. Asesorar en materia de evaluación de políticas públicas a los Departamentos del Gobierno de Navarra en el marco del Plan Director de Evaluación.

06.01. Revisión de acciones de seguimiento orientado a la evaluación vinculadas a Planes estratégicos y operativos

Se llevaron a cabo 44 "acciones de asesoramiento" entre las que se distinguen 23 asesoramientos directos y 21 informes de evaluabilidad (realizados por la OAP). No siempre es fácil distinguir entre tipos de asesoramientos tal y como aparecen descritos en los indicadores siguientes ya que, a menudo, son asesoramientos más genéricos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.01.01	Nº de revisiones vinculadas a Planes estratégicos realizadas	2	5
06.01.02	Nº de revisiones vinculadas a Planes operativos realizadas	2	1
06.01.03	Nº de asesoramientos relativos a acciones de seguimiento realizadas	5	8

06.02. Creación de un espacio web que incluya un repositorio accesible en materia de seguimiento y evaluación

Se creó un espacio dedicado en la web de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.02.01	Repositorio creado	Sí	Si
06.02.02	Nº de descargas de documentos realizadas de repositorios	200	845

07. Elaborar recomendaciones y documentación específica en materia de diseño, seguimiento y evaluación en colaboración con la Oficina de Análisis y Prospectiva en el marco del Plan Director de Evaluación

07.01. Impulso a la actualización de la Ley Foral 25/2005 de 29 de diciembre de evaluación y calidad de los servicios públicos

Se analizó la situación desde una perspectiva jurídica y se optó por desarrollar la ley en un Decreto Foral que profundice y actualice los conceptos de la Ley Foral 25/2005. Está prevista su aprobación para 2026.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.01.01	Ley Foral 25/2005 de 29 de diciembre actualizada	Sí	No

07.02. Realización y publicación de una guía de seguimiento orientado a la evaluación.

La Guía se publicó entre los recursos de EPP de la página de Gobierno Abierto, incluyendo una guía resumida.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.02.01	Guía de seguimiento orientado a la evaluación realizada	Sí	Sí
07.02.02	Guía de seguimiento orientado a la evaluación realizada publicada	Sí	Sí
07.02.03	Acciones de difusión realizadas	Sí	Sí

07.03. Revisión y actualización del documento “El sistema público de evaluación en Navarra”.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.03.01	Documento revisado y actualizado	Sí	En proceso
07.03.02	Establecimiento de un sistema de mejora continua alineado con el INCE subnacional	Sí	Sí

07.04. Adaptación de la herramienta Índice Nacional de Capacidades en Evaluación (INCE) para la creación de una herramienta regional situando a Navarra en la misma

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.04.01	Herramienta INCE adaptada a Navarra	Sí	En proceso

08. Realizar acciones formativas y de difusión en materia de planificación, seguimiento y evaluación en colaboración con la Oficina de Análisis y Prospectiva en el marco del Plan Director de Evaluación.

08.01. Formación en planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas tanto a personal de Gobierno de Navarra como a otros grupos de interés.

Todas las formaciones planificadas se llevaron a cabo. Además, se aprovecharon otras actividades (como las relacionadas con la creación de Fichas 0) para realizar formaciones específicas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.01.01	Nº de cursos realizados en colaboración con el INAP en materia de planificación, seguimiento y evaluación	3	3
08.01.02	Nº de personas que acuden a los cursos organizados en colaboración con el INAP	60	60
08.01.03	Creado un Experto en Evaluación de Políticas Públicas en colaboración con la UPNA	Sí	Sí

08.01.04	Nº de personas matriculadas al Experto en Evaluación de Políticas Públicas en colaboración con la UPNA	20	20
08.01.05	Personas asistentes en formación específica sobre cómo crear Objetivos/Acciones/Indicadores para Fichas 0		130

08.02. Acciones de difusión y formación vinculadas a instrumentos de seguimiento y evaluación realizados por la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.02.01	Nº de acciones de difusión y formación realizadas	5	6
08.02.02	Nº de personas que acuden a la formación	100	200

08.03. Creación de una Red de Evaluación de Políticas Públicas en la ACFNa

Durante el desarrollo del PDE se detectó el interés de crear una Red de Evaluación de Políticas Públicas interdepartamental como comunidad de intercambio y aprendizaje. Se llevó a cabo un plenario y tres encuentros de grupos de trabajo específicos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.03.01	Número de plenarios mantenidos		1
08.03.02	Número de reuniones de grupos de trabajo		3

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

	Inicial	***Consolidado***	***Realizado***

GASTOS			
1. Gastos de personal	*516.497,00 €*	*470.433,47 €*	*467.507,32 €*
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*1.210.396,00 €*	*1.141.035,50 €*	*920.299,05 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*280.010,00 €*	*453.621,35 €*	*423.048,12 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*45.130,00 €*	*1.576.932,70 €*	*888.042,37 €*
7. Transferencias de capital	*10,00 €*	*10,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***2.052.043,00 €***	***3.642.033,02 €***	***2.698.896,86 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
3. Tasas y otros ingresos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*30,00 €*	*30,00 €*	*111.275,64 €*
5. Ingresos patrimoniales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*10,00 €*	*750.000,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***40,00 €***	***750.030,00 €***	***111.275,64 €***

PROGRAMA 031: OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN
Unidad responsable: Oficina de Análisis y Prospección

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Realizar estudios e investigaciones relacionados con las distintas áreas de actuación.

01.01. Acometer estudios e investigaciones de necesidades en las distintas áreas de actuación.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de investigaciones realizadas	20	21
01.01.02	Ámbitos temáticos en los que se realiza prospección	5	2

02. Divulgar en la web información en aras de la transparencia.

02.01. Publicación de información y documentos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.01.01	Número de estudios y otros informes publicados en la web de la Oficina de Análisis y Prospección	20	28
02.01.02	Número de visitas externas en la web de la Oficina de Análisis y Prospección	Un 10% superior al año anterior	No se puede conocer esta métrica

02.01.03	Número de descargas de documentos electrónicos desde la web de la Oficina de Análisis y Prospección	Un 10% superior al año anterior	No se puede conocer esta métrica

03. Asesorar en materia de evaluación de políticas públicas a los Departamentos del Gobierno de Navarra en colaboración con la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas en el marco del Plan Director de Evaluación.

03.01. Elaboración de informes en materia de evaluabilidad de Planes, Programas e Intervenciones del Gobierno Foral

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.01.01	Nº de informes de evaluabilidad realizados	8	12
03.01.02	Número de Departamentos que solicitan informes de evaluabilidad.	8	5

04. Elaborar recomendaciones y documentación específica en materia de diseño, seguimiento y evaluación en colaboración con la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas en el marco del Plan Director de Evaluación.

El equipo ha trabajado en colaboración con el Servicio de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas en la institucionalización de la Evaluación a través de iniciativas transversales, dentro del marco del Plan Director de Evaluación de Políticas Públicas, por lo que no se han realizado ni Evaluaciones ni Planes Operativos específicamente.

04.01. Actualización y publicación del Protocolo de evaluabilidad de políticas públicas

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.01.01	Protocolo de evaluabilidad de políticas públicas publicado	Sí	Sí

04.02. Creación de un aplicativo del Protocolo de evaluabilidad de políticas públicas

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.02.01	Herramienta de evaluabilidad creada	Sí	Sí
04.02.02	Número de análisis de evaluabilidad llevados a cabo a través de la herramienta	20	12
04.02.03	Número de actividades de difusión del protocolo de evaluabilidad realizada	5	53

04.03. Actualización y publicación del procedimiento de formalización de encargos de evaluación de intervenciones públicas

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.03.01	Procedimiento de formalización de encargos de evaluación de intervenciones públicas creado	Sí	Sí
04.03.02	Número de encargos de evaluación realizados cada año utilizando dicho procedimiento.	15	3
04.03.03	Número de actividades de difusión del procedimiento de formalización de encargos realizadas.	5	53

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Gastos de personal	*613.901,00 €*	*630.630,40 €*	*493.966,14 €*

2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*511.900,00 €*	*511.900,00 €*	*394.051,21 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*80.000,00 €*	*80.000,00 €*	*20.322,46 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*6.000,00 €*	*6.000,00 €*	*5.357,98 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***1.211.801,00 €***	***1.228.530,40 €***	***913.697,79 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	***Inicial***	***Consolidado***	***Realizado***
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
3. Tasas y otros ingresos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
5. Ingresos patrimoniales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***0,00 €***	***0,00 €***	***0,00 €***

PROGRAMA 032: *ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.*

Unidad responsable: *Instituto de Estadística de Navarra-Nastat*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones/

Indicadores

01. Promover un sistema de información estadística pública integrada de calidad, con perspectiva de género y desagregación adecuada para la atención de las necesidades de los instrumentos de planificación y gestión.

01.01. Gestionar el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 integrando la información estadística y administrativa que permita una mejora en la toma de decisiones e introduciendo en el mismo los indicadores necesarios para la toma de decisiones.

Se está elaborando un trabajo sin concluir para determinar los indicadores de los sistemas de evaluación relacionados con el SIEN. De los indicadores actuales del SIEN, se está en fase de trasladar la definición realizada en código a fichas estandarizadas. El resto no se ha abordado, estimándose por lo tanto un 50% de indicadores documentados sobre los potenciales que puede haber.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de indicadores documentados e incluidos/total indicadores detectados en Gobierno.	90%	50%

01.02. Proponer un sistema de documentación que permita una documentación efectiva.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.02.01	Número de procesos documentados/Total operaciones Plan.	100%	100%

01.03. Coordinar la producción pública mediante la integración de las operaciones departamentales en el sistema global de información, requiriendo a las unidades que incluyan la variable sexo en todas las informaciones que se integren y tratando de responder a las necesidades de desagregación planteadas en las dimensiones territorial, nacionalidad y país de nacimiento, nivel de estudios, nivel de ingresos, discapacidad.

Se ha iniciado un trabajo en colaboración con la ODaN que incluye un sistema completo para la toma de decisiones, más completo que la finalidad estadística, que también está incluido. Ello está complejizando el proceso y retrasándolo, si bien el resultado será más completo para los departamentos

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.03.01	Número de operaciones integradas/ Total Operaciones departamentales.	40	10
01.03.02	Operaciones que contienen la variable sexo/Total operaciones departamentales que lo permitan.	100%	100%
01.03.03	Operaciones con desagregación territorial/operaciones basadas en registros administrativos.	100%	100%

01.04. Mejorar la atención a los departamentos a través de los procesos de asesoramiento e informando sobre los cuestionarios y formularios administrativos y estadísticos para que puedan atender a la desagregación planteada como objetivo en el Plan (sexo, territorio, edad, nacionalidad, país de nacimiento, grado de discapacidad, nivel de ingresos y estudios), incidiendo en la identificación de las necesidades como análisis previo.

Se han atendido la totalidad de nuevas operaciones planteadas

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.04.01	Solicitudes de información atendidas.	20	25
01.04.02	Cuestionarios y registros informados/total Plan.	10%	100%

01.05. Realizar operaciones estadísticas previstas en el Programa de Estadística cuya ejecución corresponda a Nastat promoviendo una mejora de la calidad y teniendo una perspectiva de género desagregando los datos por sexo e incorporando la perspectiva

territorial, por edad, nacionalidad, país de nacimiento, nivel de ingresos y estudios y grado de discapacidad promoviendo una mejora en los procesos a través de la automatización y documentación.

La totalidad de las operaciones de Nastat están automatizadas o en proceso de hacerlo

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.05.01	Operaciones con mejora procesos/Total operaciones.	100%	100%

01.06. Promover el uso de registros administrativos incluyendo la revisión de formularios y operaciones que no consideren la variable sexo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.06.01	Operaciones basadas en registros administrativos/total operaciones.	40%	7,6%
01.06.02	Registros que contienen la variable sexo/Total operaciones basadas en registros administrativos.	100%	100%

01.07. Coordinar las acciones con el Instituto Nacional de Estadística con el fin de optimizar los recursos y promover la unicidad del dato a través del Acuerdo de Intercambio de Información y de los convenios específicos que pudieran darse prestando especial atención a la Encuesta de Empleo del Tiempo y a la Encuesta de Fecundidad, ambas con gran importancia a la hora de evaluar la perspectiva de género.

No pudo abordarse la Encuesta de Fecundidad por falta de recursos personales para su seguimiento a pesar de haberse firmado el Convenio de Colaboración con el INE

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.07.01	Nuevas operaciones procedentes del INE.	2	1

01.08. Promover instrumentos de predicciones demográficas y socioeconómicas que permitan el análisis a medio plazo para la Oficina de Análisis y Prospección y otras unidades sectoriales del Gobierno incluyendo la perspectiva de género, territorio, nacionalidad y edad.

Realizados los instrumentos para la elaboración de las proyecciones de población y del mercado de trabajo

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.08.01	Instrumentos de previsión iniciados.	2	2

01.09. Garantizar la oportunidad, puntualidad e independencia de la información a través de la difusión de un calendario de publicaciones

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.09.01	Nº de OE con calendario/Nº OE totales	60%	80%

02. Avanzar en el acceso estadística con criterios de transparencia, independencia y utilidad.

02.01. Mejora de la página web atendiendo especialmente a la mejora en las visualizaciones, a la incorporación de elementos novedosos y a informaciones departamentales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.01.01	Elementos añadidos a la página web.	20	18
02.01.02	Visualizaciones sobre total operaciones.	100%	100%

02.02. Coordinar las acciones con la Oficina del Dato de Navarra para disponer de un sistema de información eficiente que evite duplicidades.

Se han dispuesto conjuntos de datos en el Data Market Place

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.02.01	Conjuntos de datos compartidos con la ODAN.	10	80

02.03. Profundizar en la difusión de las notas estadísticas mediante el uso de infografías y redes sociales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.03.01	% de infografías realizadas/total informes lo precisen.	100%	100%
02.03.02	Noticias en redes sociales/total noticias producidas.	100%	100%

02.04. Profundizar en la reutilización de la información a través de la publicación de sistemas de indicadores y conjuntos de datos en Gobierno Abierto.

Se ha producido un retraso a subsanar en 2026

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.04.01	Conjuntos de datos compartidos	20	10

02.05. Generar procesos que alimenten un sistema de almacenamiento y tratamiento de la información que contemplen criterios de seguridad de la información.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.05.01	% de operaciones incluidas en los sistemas/total.	100%	100%

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	***Inicial***	***Consolidado***	***Realizado***
1. Gastos de personal	*674.564,00 €*	*694.847,03 €*	*652.469,71 €*

2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*773.972,00 €*	*770.535,04 €*	*670.075,22 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*3.010,00 €*	*3.995,30 €*	*3.953,34 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*47.000,00 €*	*49.451,66 €*	*49.451,66 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***1.498.546,00 €***	***1.518.829,03 €***	***1.375.949,93 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	***Inicial***	***Consolidado***	***Realizado***
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
3. Tasas y otros ingresos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
5. Ingresos patrimoniales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***0,00 €***	***0,00 €***	***0,00 €***

PROGRAMA 060: *COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL*

Unidad responsable: *Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional, Servicio de Comunicación, Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones/

Indicadores

01. Mejorar la información a la población navarra y a los medios de comunicación social sobre la actividad del Gobierno y la Administración.

01.01. Organización de actos informativos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Ruedas de prensa y actos.	300	350

01.02. Difusión de informaciones sobre la actividad del Gobierno.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.02.01	Notas de prensa en castellano.	1.900	2.300
01.02.02	Notas de prensa en euskera.	400	380
01.02.03	Incorporación de fotografías a las notas de prensa.	500	659
01.02.04	Incorporación de vídeos a las notas de prensa.	250	444

01.03. Coordinación de la difusión, a través de las cuentas de Twitter del Gobierno de Navarra, de las notas de prensa publicadas por el Gabinete de Prensa.

01.04. Evaluación de la eficacia de la política informativa respecto al desarrollo de la acción del Gobierno de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.04.01	Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: diarios editados en Navarra.	60%	68%
01.04.02	Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: medios audiovisuales navarros.	40%	35%

01.05. Gestión de atenciones a medios de comunicación.

01.06. Suministro al conjunto del Gobierno de los servicios de agencia de noticias y de seguimiento de noticias sobre la Comunidad Foral.

02. Gestionar los espacios publicitarios promovidos por la Administración de la Comunidad Foral, con el fin de procurar la homogeneización de su imagen y el ahorro de costes mediante la contratación centralizada.

02.01. Gestión de expedientes de publicidad institucional.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.01.01	Expedientes de anuncios oficiales.	50	93
02.01.02	Expedientes de campañas principales de publicidad.	20	30
02.01.03	Expedientes de campañas menores de publicidad.	20	59

02.02. Ahorro medio sobre tarifas oficiales por contratación centralizada de publicidad.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.02.01	Porcentaje de descuento sobre tarifas de anuncios en los diarios navarros.	10%	10%

02.02.02	Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en radios navarras.	25%	33,76%
02.02.03	Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en televisión.	50%	68,26%
02.02.04	Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en medios digitales.	50%	56%
02.02.05	Porcentaje de descuento sobre tarifas en otros soportes publicitarios.	50%	54%

03. Fomentar y coordinar la presencia del Gobierno de Navarra y de la marca de la Comunidad Foral en las redes sociales.

03.01. Gestión y actualización del directorio de redes sociales del Gobierno de Navarra.

- En 2025 se han actualizado (bajas y altas) un total de 14 perfiles oficiales del Gobierno de Navarra.

- Por redes, se han creado un total de 11 perfiles: en Linkedin, se han abierto perfiles para Hacienda Navarra, Despoblación, Vivienda y Turismo; en Instagram, Presidenta María Chivite, Despoblación y Consumo; en Bluesky, Guarderío Medio Ambiente y Euskarabidea; en Tik-Tok, Juventud; y en WhatsApp, Juventud.

- Las 3 bajas se han producido en la red X, los perfiles de Turismo Navarra y Turismo Profesional; y en Linkedin, el perfil de Turismo Profesional.

03.02. Gestión de las redes sociales principales del Gobierno de Navarra y coordinación de las redes sociales de carácter sectorial, así como de la de Comunidad Foral.

- En el marco de las competencias del Departamento de Presidencia, se ha creado un nuevo perfil en Linkedin con la denominación de Nueva Gobernanza que da continuidad al perfil que se elimina de la Oficina de Análisis y Prospectiva, y añade nuevos temas relacionados con el ámbito de Gobierno Abierto.

- Y en el ámbito del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se han reactivado los perfiles de Navarra Green en las redes de Facebook e Instagram, que estaban en desuso.

04. Promocionar el sector audiovisual y gestionar las licencias de emisión.

04.01. Gestión de las subvenciones a la producción audiovisual de los titulares de licencias de TDT autonómica en Navarra.

Se ha otorgado una subvención directa de 1,7 millones a Navarra TV; se ha convocado y resuelto una convocatoria de otros 450.000 euros para las televisiones locales de Navarra; y se ha

convocado y resuelto otra convocatoria de subvenciones al doblaje de obra infanto-juvenil en euskera por importe de 30.000 euros.

04.02. Gestión de las autorizaciones e inspecciones a los servicios de comunicación audiovisual de la Comunidad Foral.

En 2025 se ha resuelto el concurso de seis licencias de radio digital autonómica convocado en 2019.

05. Gestionar el portal del Gobierno de Navarra en Internet (www.navarra.es).

05.01. Revisión diaria y publicación de contenido en navarra.es: contenido institucional, trámites y otros contenidos sectoriales.

En 2025 se han revisado 2.287 páginas y se han publicado 79 nuevas páginas.

05.02. Atención al personal que realiza la autoría en la web.

Atendidas el 100% de las consultas planteadas por correo o por teléfono (actualización de contenidos, resolución de errores y preparación de al menos 3 guías para la publicación de contenido, con las correspondientes sesiones de formación al personal de la Administración).

05.03. Diseño y creación de webs promocionales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.03.01	Desarrollo con plantilla mini sitios web.	8	8

05.04. Diseño y creación de webs temáticas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.04.01	Migración.	3	1
05.04.02	Desarrollo.	2	10

05.05. Análisis de nuevas peticiones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.05.01	Nº de informes.	10	16

05.06. Desarrollo de proyectos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.06.01	Nº de proyectos de evolución o nuevos.	4	7

06. Fomentar el protocolo y las relaciones sociales del Gobierno de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.00.01	Visitas a Palacio (visitas presenciales)	40	80
06.00.02	Nº de personas, desagregado por sexo, en visitas presenciales ordinarias y de puertas abiertas y % de hombres y mujeres	800/ 50%/ 50%	2371/ 43%/ 57%
06.00.03	Número de personas que utilizan la sede de #MarcaNavarra en Navas de Tolosa.	500 / 50% / 50%	150/ 30%/ 70%
06.00.04	Actos institucionales promovidos por el Gobierno de Navarra y/o por instituciones del Estado en los que participa el Gobierno Nº total y % de hombres y mujeres asistentes a los actos institucionales organizados por el Gobierno Nº total y % de hombres y mujeres invitados a los actos institucionales organizados por el Gobierno Número de actos (jornadas, reuniones..) que utilizan la sede de #MarcaNavarra en Navas de Tolosa	30 / 2.000 / 65%/ 35%/ 4.200/ 60%/ 40%/ 20	18/ 1.450/ 55%/ 45%
06.00.05	Actos celebrados en el Palacio de Navarra (audiencias, firmas, recepciones, reuniones…).	600	771
06.00.06	Servicios de Hostelería (internos y externos).	220	112
06.00.07	Ruedas de prensa y otras atenciones a medios celebradas en Palacio de Navarra.	150	102

06.00.08	Nº de personas que ofrecen las ruedas de prensa y % de hombres y mujeres.	300: 50% H / 50% M	68
06.00.09	Asesoramiento protocolario.	130	118
06.00.10	Obsequios institucionales (pins, bolsas, láminas, separadores de páginas, etc.).	2.000	2.900

06.01. El asesoramiento al Gobierno de Navarra y a las personas que lo forman (sus miembros), a otros órganos de la Administración y a las entidades locales que lo precisen en materia de protocolo, ceremonial y organización de actos institucionales. También se asesorará a aquellas entidades privadas que organicen actos a los que asistan las personas (miembros) del Gobierno y otras autoridades relevantes.

Son actos que comprometen los recursos del Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra

06.02. Organización de actos institucionales y oficiales promovidos por el Gobierno de Navarra a través de su Presidenta, los y las consejeras, o los Departamentos.

Son actos que comprometen los recursos del Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra

06.03. Asistencia a la Presidenta del Gobierno y a los consejeros y consejeras en sus actividades oficiales.

Son asistencias que comprometen los recursos del Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra

06.04. Promoción los símbolos oficiales y las señas de identidad de la Comunidad Foral de Navarra.

Cada vez son más numerosas las asistencias

06.05. Promoción del conocimiento por la ciudadanía del Palacio de Navarra como sede de las principales instituciones de la Comunidad Foral de Navarra, desde una perspectiva de género.

Se realizan convocatorias a demanda y, en ocasiones, comprometen los recursos

06.06. Organización de la participación del Gobierno de Navarra en los actos extraordinarios y promociones e iniciativas de divulgación de la realidad de Navarra.

Son actos que comprometen los recursos del Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra

06.07. Coordinación de su actuación con los gabinetes de protocolo de otras comunidades e instituciones del Estado en aquellos actos en los que participa el Gobierno de Navarra.

Se ha mejorado la coordinación

06.08. Confirmación y seguimiento del desarrollo de actos organizados por otras entidades e instituciones (a los) que asisten o (en los) que participan las y los miembros del Gobierno o la propia Presidenta.

06.09. Adquisición y gestión del fondo de objetos institucionales, conmemorativos y promocionales para uso de la Presidenta del Gobierno de Navarra, consejeros y consejeras y Departamentos, en su caso.

**Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo.

Se trabaja en la diversidad de objetos institucionales con las características adecuadas a la Institución

07. Desarrollar técnica y equitativamente las Publicaciones, teniendo en cuenta la autoría de las mismas.

07.01. Coordinación de la planificación del conjunto de publicaciones en soporte impreso, audiovisual y digital del Gobierno de Navarra y sus departamentos.

07.02. Propuesta al Gobierno de Navarra la autorización de precios de venta al público del Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.03. Asesoramiento a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra en cualquier aspecto del proceso de edición.

07.04. Propuesta, desarrollo, aplicación y control de las normas sobre identidad de las expresiones gráficas y representativas de la Comunidad Foral de Navarra.

07.05. Tramitación administrativa y control técnico del proceso de edición de las obras pertenecientes al Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.06. Administración del depósito, la promoción, la distribución institucional y comercial, y la venta de las publicaciones del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.07. Gestión de la impresión de la papelería ordinaria que incorpora las expresiones gráficas representativas del Gobierno y de la Comunidad Foral de Navarra.

07.08. Acciones de promoción de publicaciones escrita, audiovisuales y con otros soportes siempre que se alineen con el proyecto de posicionamiento de nuestra marca y comunidad foral de Navarra.

07.09. Revisión de textos para evitar lenguaje estereotipado y no inclusivo así como el tratamiento adecuado de la identidad y relevancia de nuestra marca tanto en publicaciones, productos audiovisuales, publicidad, etc.

07.10. Coordinación de la planificación del conjunto de publicaciones en soporte impreso, audiovisual y digital del Gobierno de Navarra y sus departamentos.

07.11. Propuesta al Gobierno de Navarra la autorización de precios de venta al público del Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.12. Asesoramiento a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra en cualquier aspecto del proceso de edición.

07.13. Propuesta, desarrollo, aplicación y control de las normas sobre identidad de las expresiones gráficas y representativas de la Comunidad Foral de Navarra.

07.14. Tramitación administrativa y control técnico del proceso de edición de las obras pertenecientes al Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.15. Administración del depósito, la promoción, la distribución institucional y comercial, y la venta de las publicaciones del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.16. Gestión de la impresión de la papelería ordinaria que incorpora las expresiones gráficas representativas del Gobierno de Navarra.

07.17. Acciones de promoción de publicaciones escritas por autoras.

07.18. Revisión de textos para evitar lenguaje estereotipado y no inclusivo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.18.01	Expedientes de publicaciones, en cualquier soporte, editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra (incluye reimpresiones y nuevos números de publicaciones en curso, así como otros soportes y producciones).	400	543
07.18.02	Nº de publicaciones con contenidos de igualdad.	15	11
07.18.03	Nº de publicaciones editadas por el INAI.	10	6
07.18.04	Expedientes de publicaciones de autoría personal editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	40	31
07.18.05	Nº de publicaciones escritas por hombres.	14	18
07.18.06	Nº de publicaciones escritas por mujeres.	14	2

07.18.07	Nº de publicaciones mixtas.	12	11
07.18.08	Acciones de promoción de nuevas publicaciones en diferentes formatos y soportes, para la promoción de la marca de la comunidad foral.	20	2
07.18.09	Nº y % de acciones de promoción de nuevas publicaciones escritas por mujeres.	2 / 50%	1 / 50%
07.18.10	Número de consultas sobre procesos de edición efectuadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	280	301
07.18.11	Número de consultas sobre procesos de utilización de identidad de marca Navarra.	100	148
07.18.12	Instrucciones para la utilización de un lenguaje inclusivo y de imágenes no sexistas en las publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	1	1
07.18.13	Peticiones de uso del logotipo del Gobierno y de otras imágenes de marca de Navarra. Número de consultas sobre uso del logotipo de Gobierno de Navarra.	1.500	1.150
07.18.14	Expedientes de impresión de papelería oficial gestionados desde la Sección de Publicaciones.	350	312
07.18.15	Ejemplares vendidos de publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	5.000	2.188
07.18.16	Ejemplares almacenados de publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	280.000	285.655

08. Incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, en todas las acciones.

08.01. Representación equilibrada por sexo en los actos institucionales que se organicen.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.01.01	Nº personas empleadas públicas que presenten y organizan los actos protocolarios del Gobierno de Navarra y % mujeres.	2 / 100%	2 / 100%
08.01.02	Nº personas empleadas públicas que participan en los actos protocolarios del Gobierno de Navarra y % mujeres.	12 / 41% / 58%	9 / 45% / 55%

08.02. Inclusión de Cláusulas de igualdad en subvenciones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.02.01	Nº subvenciones con cláusulas de igualdad, relativas a la producción audiovisual de las televisiones navarras.	100%	100%
08.02.02	Grado de ejecución de dichas cláusulas de igualdad.	-	NS /NC

08.03. Incorporación de cláusulas de igualdad en todos los contratos de la Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.03.01	Nº contratos con cláusulas de igualdad.	100%	100
08.03.02	Grado de ejecución de dichas cláusulas de igualdad.	-	NS /NC

08.04. Consolidación y revisión de Lenguaje inclusivo e imágenes no estereotipadas, así como el posicionamiento de marca y su relevancia en:

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.04.01	Publicaciones.	100%	100%

08.04.02	Notas de prensa y difusión general mediante Twitter.	100%	100%
08.04.03	Campañas de publicidad.	100%	100%
08.04.04	Textos administrativos (subvenciones, contratos, etc).	100%	100%
08.04.05	Contenidos del Portal Web.	100%	100%
08.04.06	Actos protocolarios del Gobierno de Navarra.	100%	100%

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Gastos de personal	*1.785.574,00 €*	*1.836.052,86 €*	*1.721.060,91 €*
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*2.098.215,00 €*	*2.098.215,00 €*	*1.908.298,80 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*2.256.010,00 €*	*2.256.010,00 €*	*1.945.419,62 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*151.191,00 €*	*168.041,00 €*	*123.081,69 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***6.290.990,00 €***	***6.358.318,86 €***	***5.697.861,02 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	***Inicial***	***Consolidado***	***Realizado***
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
3. Tasas y otros ingresos	*61.500,00 €*	*61.500,00 €*	*51.223,83 €*
4. Transferencias corrientes	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
5. Ingresos patrimoniales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***61.500,00 €***	***61.500,00 €***	***51.223,83 €***

PROGRAMA 080: INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD

Unidad responsable: *Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones/

Indicadores

01. Desarrollar actuaciones para lograr la igualdad entre mujeres y hombres de la Comunidad Foral de Navarra, implicando en este proceso a todos los organismos responsables en el desarrollo de las mismas.

01.01. Desarrollar el proceso para integrar la perspectiva de género en las actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Desarrollo de las unidades de igualdad en los distintos departamentos del GN	13	13
01.01.02	Asesoramiento permanente para la aplicación del principio de igualdad en toda la actividad del Gobierno de Navarra (%)	100	100
01.01.03	Elaboración de un programa anual de trabajo en cada uno de los Departamentos del Gobierno de Navarra	13	13

01.02. Impulsar la elaboración de informes de impacto de género en la normativa, planes y programas de la CFN

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.02.01	Nº de informes de observaciones emitidos	80	80

01.02.02	Nº de informes de aportaciones	20	16
01.02.03	Desarrollo reglamentario del impacto de género	1	0

01.03. Impulsar la herramienta del Itinerario de Formación

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.03.01	Elaboración de un Programa Anual de Formación del Gobierno de Navarra	1	1

01.04. Establecer mecanismos de cooperación entre este Organismo Autónomo y las EE. LL para el desarrollo coordinado del programa Pactos Locales por los Cuidados.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.04.01	Entidades locales firmantes	36	30 (2 nuevos en 2025)
01.04.02	Municipios y Concejos firmantes	6	2 firmas de pacto en 2025 que incluyen 27 municipios y 59 concejos
01.04.03	Subvenciones Pactos a EELL	26	22

01.05. Impulsar un Pacto Foral por los Cuidados.

El diseño del Pacto Foral de los cuidados se desarrolló en el año 2022. Actualmente, cada Departamento puede incorporar las acciones de cuidados que considere a través de su Plan anual departamental.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.05.01	Diseño del Pacto	1	1
01.05.02	Comisiones intradepartamentales e interdepartamentales para desarrollar Pacto Foral	14	14

01.06. Establecer mecanismos de cooperación entre este Organismo Autónomo y las EELL para el desarrollo coordinado de la Incorporación y Consolidación de la figura del Agente de Igualdad y Desarrollo del Plan Local de Igualdad

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.06.01	Subvenciones a Entidades Locales para Contratación Agentes de Igualdad: Nº de Contrataciones	10	12
01.06.02	Cobertura población con agente de igualdad (% mujeres)	85	87
01.06.03	Cobertura población con agente de igualdad (% hombres)	85	87
01.06.04	Entidades Locales Subvencionadas para el desarrollo del Plan Local de Igualdad en EELL con Agente de Igualdad.	27	25
01.06.05	Entidades Locales Subvencionadas para el desarrollo del Plan Local de Igualdad en EELL sin Agente de Igualdad.	35	42
01.06.06	Constitución del Órgano de coordinación con las EELL	1	1
01.06.07	Proyectos de igualdad en los Grupos de Acción Local (GAL)	4	4
01.06.08	Agentes de igualdad financiadas en GAL	2	2

01.07. Establecer mecanismos de cooperación entre este Organismo y la Federación Navarra de Municipios y Concejos para impulsar la creación de una Red de Municipios por la Igualdad y la implantación del Protocolo Local para el abordaje de la violencia contra las mujeres

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

01.07.01	Convenio con FNMC para la creación de una Red de Municipios por la Igualdad, formación, etc.	1	1
01.07.02	Protocolo Local de coordinación ante la violencia contra las mujeres. Número de entidades Locales que implantan el protocolo	25	24

01.08. Impulsar las acciones para el desarrollo de la Igualdad en empresas y entidades privadas

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.08.01	Asesoramiento a empresas y organizaciones sobre el principio de igualdad de trato y oportunidades	100	120
01.08.02	Proyectos Colaboración entidades en materia de igualdad en el ámbito económico-laboral	2	1

01.09. Impulsar acciones para el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres a través del movimiento asociativo de mujeres y entidades sin ánimo de lucro.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.09.01	Asociaciones de mujeres y entidades subvencionadas	90	76
01.09.02	Número de Programas de empoderamiento individual y colectivo impulsados	4	3
01.09.03	Convenio con Fundación IPES para Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres y programa Mujeres referentes creadoras	1	1
01.09.04	Convenio con COMFIN para dinamización y participación sociopolítica de asociaciones de mujeres y/o feministas por la Igualdad en Navarra	1	1

01.09.05	Convenio con FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO para la realización del "Programa Calí de fomento de la igualdad y empoderamiento de las mujeres gitanas" en Navarra	1	1
01.09.06	Convenio con AMEDNA Para promover el empoderamiento de Mujeres empresarias y directivas de Navarra	1	1
01.09.07	Número de territorios de implantación de Programas de empoderamiento individual y colectivo	3	5
01.09.08	Asesoramiento permanente a la asociaciones de mujeres y/o feministas	100	100

01.10. Establecer mecanismos de cooperación entre este Organismo Autónomo y el resto de Administraciones Públicas para el desarrollo coordinado de acciones para el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.10.01	Convenio Cátedra de Estudios de Género y Feministas con la Universidad pública	1	1
01.10.02	Comisión de coordinación foral-local	1	1
01.10.03	Reuniones con la Red de técnicas de EELL y GAL	3	3
01.10.04	Reuniones con la Unidad de violencia de la Delegación de Gobierno	3	1

01.11. Impulsar el Premio Berdinna a la igualdad entre mujeres y hombres en Navarra

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.11.01	Entrega del Premio Berdinna	1	1

01.12. Impulsar y difundir estudios e investigaciones

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.12.01	Número de investigaciones: estudio situación acreditaciones víctimas y desarrollo ventanilla única	1	0
01.12.02	Número de difusiones	1	1

01.13. Contribuir a legitimar el sector de los cuidados y a empoderar a sus trabajadoras como colectivo profesional

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.13.01	Número de personas atendidas en el servicio de asesoramiento a empleadas del hogar	200	198

02. Promover la erradicación de la violencia contra las mujeres en Navarra a través de la sensibilización y formación de la ciudadanía, organismos y entidades implicadas en este proceso, así como generando las condiciones para que las partes que intervienen en este proceso trabajen de forma coordinada y eficaz.

02.02. Acciones de sensibilización en materia de violencia contra las mujeres.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.02.01	Campaña Fiestas: Entidades locales adheridas	161	160
02.02.02	Campaña “25 de noviembre”	1	1
02.02.03	Acciones en materia de Trata de Mujeres y Niñas	2	1
02.02.04	Acciones en materia de Mutilación Genital Femenina	1	1
02.02.05	Campaña 8 marzo	1	1
02.02.06	Acciones en materia de Matrimonios Forzados	1	0

02.02.07	Presentaciones recursos violencia (INAI-CAIVS-EAIVS)	10	15
02.02.08	Nº de seguidores/as Redes Sociales INAI(FB y X)	2.500	2974

02.03. Desarrollo del acuerdo interinstitucional de violencia contra las mujeres.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.03.01	Coordinación e impulso de la Comisión de Seguimiento: Nº de reuniones	2	3
02.03.02	Coordinación e impulso de los grupos técnicos ad hoc en el marco del III Acuerdo Interinstitucional: Nº de reuniones	1	1
02.03.03	Coordinación e impulso de la Comisión Permanente: Nº de reuniones	1	1

02.04. Actuaciones en materia de Mutilación Genital Femenina (MGF)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.04.01	Firma de Convenio con Entidad Referente	1	1
02.04.02	Actualización del Protocolo de MGF	1	1
02.04.03	Nº de acciones formativas a población diana	10	16
02.04.04	Nº de acciones formativas a profesionales	20	15

02.05. Desarrollo del Protocolo de Coordinación y Actuación con mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.05.01	Nº reuniones para el seguimiento del Protocolo	4	1

02.05.02	Sesión de formación para las entidades referentes	1	0

02.06. Desarrollo del Protocolo de matrimonios forzados

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.06.01	Nº reuniones para el seguimiento del Protocolo	2	2

02.07. Impulso de un Plan de Formación con los medios de comunicación de Navarra

02.08. Impulso del Programa Masculinidades Igualitarias

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.08.01	Convenio con la Asociación Eraikiz. Número de programas	1	1

02.09. Impulso y difusión de estudios e investigaciones

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.09.01	Nº de investigaciones realizadas	1	1
02.09.02	Nº de investigaciones difundidas	1	0

03. Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género a través de la implantación de los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y de la atención que se presta en los recursos de acogida, generando procesos de trabajo coordinados eficaces.

03.01. Coordinación y gestión de los Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIVs) de Tafalla, Tudela, Estella y de la Comarca de Pamplona-Zona Norte (EAIVs INAI)

Los 4 EAIVs han intervenido con:

- 1.162 mujeres (545 atenciones y 617 asesoramientos).

- 21 hijas menores y 8 hijos menores

- 4 hijas mayores de edad y 2 hijos mayores

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.01.01	Nº de mujeres con las que se ha intervenido	1.400	1.162
03.01.02	Hijas e hijos menores atendidas y atendidos	80	30
03.01.03	Hijos/as mayores atendidos	10	6
03.01.04	Sesiones de coordinación con INAI y Fundación Gizain (EAIVs + CAIVS)	4	3

03.02. Coordinación y gestión del Centro de Atención Integral a las Violencias Sexuales (CAIVS)

El CAIVS ha atendido en 2025:

- 384 mujeres (207 atenciones y 177 asesoramientos)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.02.01	Nº de mujeres con las que se ha intervenido.	450	384
03.02.02	Mujeres menores de edad atendidas.	5	17
03.02.03	Sesiones de coordinación con INAI y Fundación Gizain (EAIVs + CAIVS)	4	3

03.03. Prestación de los Recursos de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género. Coordinación y gestión de los Recursos de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género:

Los RRAA han atendido:

- Centro de Urgencias: 99 mujeres y 72 menores (39 niñas y 33 niños)

- Casa de Acogida: 10 mujeres y 16 menores (10 niñas y 6 niños)

- Piso Residencia: 6 mujeres y 13 menores (8 niñas y 5 niños)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

03.03.01	Nº de mujeres atendidas	140	115
03.03.02	Nº de hijas e hijos atendidos	120	101

03.04. Prestación de los Recursos de Acogida para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual

Se ha atendido a 5 mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, 11 en contextos de prostitución, y 2 menores.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.04.01	Número de mujeres atendidas	12	16
03.04.02	Hijos e hijas menores atendidas		2

03.05. Prestaciones económicas a mujeres víctimas de violencia de género.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.05.01	Número de ayudas económicas concedidas a mujeres con insuficiencia de recursos económicos de difícil empleabilidad	15	12

03.06. Acreditación de mujeres víctimas de violencia de género.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.06.01	Solicitudes de acreditación de mujeres víctimas de violencia de género: Nº de solicitudes recibidas	500	480

04. Desarrollo estratégico que recoja la evolución de las políticas de igualdad y los avances normativos y adecue la normativa en materia de igualdad de género en Navarra a la situación y a las necesidades actuales de las mujeres y los hombres.

04.01. Difusión del seguimiento y evaluación del Plan de Acción en materia de violencia contra las mujeres

A lo largo de 2025 se ha trabajado en la elaboración del II Plan de Acción de Violencia. No se han realizado reuniones de coordinación de la Comisión Técnica del I Plan de Acción, sino reuniones bilaterales con todos los departamentos y direcciones generales que cuentan con Plan Sectorial en el II Plan de Acción de Violencia.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.01.01	Elaboración del Informe de seguimiento del Plan de Acción	1	0
04.01.02	Elaboración del Programa anual	1	0
04.01.03	Reuniones de coordinación de la Comisión Técnica del Plan de Acción	2	0
04.01.04	Elaboración II Plan de acción de Violencia	1	1

04.02. Seguimiento del Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres (PEI)

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.02.01	Sistema de seguimiento del Plan con indicadores	1	1
04.02.02	Elaboración del informe de seguimiento del PEI	1	1

04.03. Evaluación del impacto social de la LF 17/2019 de 4 de abril, de igualdad entre mujeres y hombres

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.03.01	Elaboración del informe de impacto social de la Ley Foral 17/2019	1	1

04.04. Actualización del itinerario para la planificación, gestión y evaluación del trabajo de las áreas de igualdad municipales

La realización del Itinerario se ejecutó en 2024. En mayo de 2025 se realizó la presentación a las EELL.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.04.01	Implementación del nuevo itinerario	1	1

05. Desarrollar actuaciones contra la discriminación en el ámbito de la diversidad sexual y de género en la Comunidad Foral de Navarra.

Licitación del proceso participativo para el diseño del Observatorio contra la LGTBI+fobia y la elaboración de un protocolo de coordinación ante casos de LGTBI+fobia

05.01. Observatorio contra la LGTBI+fobia de Navarra

En proceso

05.02. Prestación del Servicio de atención a personas LGTBI+

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.02.01	Nº de personas atendidas	300	250
05.02.02	Nº de personas participantes en presentaciones del servicio	600	502

05.03. Realización de campañas de sensibilización en este ámbito

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.03.01	Campaña 17 mayo contra la LGTBIfobia	1	1
05.03.02	Campaña 28 junio por la diversidad sexual y de género	1	1
05.03.03	Acciones de visibilización y sensibilización	2	2

05.04. Diseño del II. Plan de Acción 2024 – 2027 para el desarrollo de la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la Igualdad Social LGTBI+

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.04.01	Evaluación del I. Plan de Acción 2019-2022	1	1
05.04.02	Diseño del II. Plan de Acción	1	1

05.05. Impulsar acciones para el desarrollo de la igualdad social de las personas LGTBI+

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.05.01	Número de proyectos subvencionados a entidades que trabajen en pro de la diversidad sexual y de género	8	9
05.05.02	Número de proyectos subvencionados en EE.LL. para desarrollar acciones en pro de la diversidad sexual y de género, diagnósticos de situación y/o planes de acción.	18	18

05.06. Formación y Capacitación en materia de diversidad sexual y de género

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.06.01	Número de acciones formativas desarrolladas	2	2

05.07. Desarrollar el proceso para integrar la perspectiva de la diversidad sexual y de género en las actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.07.01	Asesoramiento permanente para la aplicación de la diversidad sexual y de género en toda la actividad del Gobierno de Navarra (%)	100	100

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Gastos de personal	*2.092.374,00 €*	*2.136.644,26 €*	*1.596.598,34 €*
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	*2.685.618,00 €*	*2.734.750,91 €*	*2.507.040,06 €*
3. Gastos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
4. Transferencias corrientes	*2.022.290,00 €*	*2.052.290,00 €*	*1.885.057,24 €*
5. Fondo de contingencia	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
6. Inversiones reales	*24.030,00 €*	*224.884,65 €*	*23.686,25 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***6.824.312,00 €***	***7.148.569,82 €***	***6.012.381,89 €***

Ingresos del Programa

INGRESOS	*Inicial*	*Consolidado*	*Realizado*
1. Impuestos directos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
2. Impuestos indirectos	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*

3. Tasas y otros ingresos	*10,00 €*	*10,00 €*	*8.894,94 €*
4. Transferencias corrientes	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
5. Ingresos patrimoniales	*10,00 €*	*10,00 €*	*4.356,10 €*
6. Enajenación inversiones reales	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
7. Transferencias de capital	*0,00 €*	*0,00 €*	*-414.103,19 €*
8. Activos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
9. Pasivos financieros	*0,00 €*	*0,00 €*	*0,00 €*
TOTAL	***20,00 €***	***20,00 €***	***-400.852,15 €***